



Universidad de Chile
Facultad de Medicina
Escuela de Kinesiología

PROGRAMA ASIGNATURA ADMINISTRACIÓN EN SALUD I 2009.

DATOS GENERALES.

Asignatura: Administración en Salud I
Carrera: Licenciatura en Kinesiología
Nivel Curricular: III año
Régimen: Semestral
Escuela: Kinesiología
Facultad: Medicina

DURACIÓN.

Horas: 53 hrs semestrales.
Número de alumnos: 30
Seminarios: 6 hrs.
Desarrollo de informes: 9 hrs
Actividades teóricas: 38 hrs.
Año en curso: 2009
Horas total alumnos: 30

RESPONSABLES.

Profesor encargado:

Nombre: José Miguel Gómez L.
Fono: 9786498
E-mail: jgomez@med.uchile.cl; josemiguel_r77@yahoo.com

Coordinador:

Nombre: Francisco Herrera
Fono: 9786370
E-mail: fherrera@machi.med.uchile.cl

Secretaria Docente

Nombre: Adriana Lizana
Fono: 9786513 - 9786514
E-mail: escukine@machi.med.uchile.cl

HORARIO

Todos los días Miércoles de 8:15 – 13:00. Excepto los días en que el presente programa contemple trabajo no presencial y/o reserve un horario protegido para que los alumnos desarrollen trabajos de investigación sobre algún tema en particular.

METODOLOGÍA DOCENTE.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN c/u	Nº GRUPOS SIMULTÁNEOS
Clase teórica	12	4	Todos
Clases no presenciales	2	4	Todos
Seminarios	2	4	8 grupos de 6 alumnos
Desarrollo de portafolios	3	4	8 grupos de 6 alumnos
Total horas alumno	76		
Total horas docente	216		

Total horas alumno (se obtiene multiplicando la cantidad por la duración de cada actividad y sumándolas.
Total horas docentes (se obtiene multiplicando la cantidad por la duración y por el Nº grupos simultáneos de cada actividad y se suman)

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA.

Curso teórico de formación general de un profesional del área de la salud que busca capacitar a los alumnos en el análisis y comprensión de las políticas públicas de salud y seguridad social así como su impacto sobre los indicadores de salud de la población. Además de introducirlos en los conceptos básicos de micro y macroeconomía.

COMPETENCIA GENERAL DE LA ASIGNATURA.

Al final de la asignatura el alumno será capaz de analizar el sistema de salud y seguridad social, así como la participación y proyección del kinesiólogo en la metas de salud definidas por el Minsal.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- ❖ Explicar la organización de la autoridad sanitaria y las metas sanitarias del país.
- ❖ Describir la organización de los sistemas de salud y los factores que generan las reformas.
- ❖ Analizar los principales cambios asociados a la última la reforma de Salud: las guías clínicas, las garantías explícitas en salud (GES) y el papel de los hospitales autogestionados
- ❖ Comparar el funcionamiento del sistema mixto de salud chileno con el de otros países tanto desarrollados y como en vías de desarrollo.
- ❖ Explicar el funcionamiento de nuestro sistema de licencias médicas, cobertura de accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- ❖ Explicar cómo opera el sistema de mediación en salud: quiénes tienen derecho, quiénes son sus protagonistas y cuál es su aporte a la reforma de salud.
- ❖ Analizar los alcances que la reforma tiene en el ejercicio de la profesión del kinesiólogo
- ❖ Analizar la interacción del kinesiólogo con otros profesionales de la salud, con la comunidad, con entidades gubernamentales y ONG
- ❖ Analizar el ejercicio de la kinesiólogía a la luz de la responsabilidad legal y social
- ❖ Explicar el entorno micro y macroeconómico en el que se insertan las metas sanitarias fijadas por el MINSAL.
- ❖ Aplicar conceptos básicos de micro y macroeconomía en la comprensión de los mercados de servicios sanitarios.
- ❖ Describir el ciclo de ingreso en RR.HH.
- ❖ Describir ventajas y desventajas de las distintas fuentes de reclutamiento.
- ❖ Desarrollar descripciones y perfiles de cargo.
- ❖ Explicar el ciclo de evaluación del cargo y del clima.
- ❖ Desarrollar matriz de competencias para la evaluación del cargo.
- ❖ Describir las características de los colaboradores talentosos.

CONTENIDOS ORDENADOS POR CAPÍTULO.

I. Organización del sistema de Salud y Seguridad Social

- ❖ Organización de la autoridad sanitaria.
- ❖ Sistemas de salud.
- ❖ Ley larga y ley corta de Isapres.
- ❖ Garantías explícitas en Salud y guías clínicas
- ❖ Hospitales autogestionados
- ❖ Control de calidad: certificación y acreditación.
- ❖ Sistema de mediación en salud.
- ❖ Sistema de licencias médicas.
- ❖ Sistemas de mutualidades: accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- ❖ Atención primaria en salud

II. El kinesiólogo y el sistema de salud.

- ❖ El ejercicio profesional y las metas sanitarias.
- ❖ Cambios en el modelo de atención posterior a la reforma de salud.
- ❖ Acreditación y certificación de servicios de rehabilitación y kinesiólogos.
- ❖ Intervenciones sanitarias en las garantías explícitas en Salud.

III. Entorno micro y macroeconómico

- ❖ El papel económico del Estado.
- ❖ Elementos básicos de la oferta y la demanda.
- ❖ Elasticidad de la oferta y la demanda
- ❖ Costo de oportunidad
- ❖ Equilibrio del consumidor
- ❖ Oferta y demanda agregada
- ❖ Inflación y desempleo
- ❖ Política monetaria y tasa de cambio

IV. Recursos humanos.

- ❖ Ciclo de ingreso: reclutamiento, selección e inducción.
- ❖ Descripción y perfil de cargo.
- ❖ Desarrollo de competencias como eje de los ciclos de RR.HH.
- ❖ Matriz de competencias
- ❖ Ciclo de evaluación: desempeño, clima y liderazgo
- ❖ Ciclo de compensaciones.
- ❖ Retención de talentos

V. Liderazgo

- ❖ Resumen de las teorías del liderazgo
- ❖ Liderazgo de servicio.
- ❖ Hábitos que desarrollan la efectividad personal
- ❖ Hábitos que aumentan nuestro nivel de influencia.
- ❖ El lenguaje corporal como canal de comunicación.
- ❖ Trabajando nuestra proactividad

METODOLOGÍA DOCENTE.

- ❖ Clases teóricas
- ❖ Clases no presenciales
- ❖ Seminarios
- ❖ Foros

EVALUACIÓN DEL CURSO.

Requisitos de asistencia.

Ser alumno regular de la carrera de Kinesiología. La asistencia se rige por el reglamento vigente.

Evaluación.

❖ Primera prueba:	25%
❖ Informe y casos:	15%
❖ Segunda prueba:	30%
❖ Foros:	20%
❖ Participación:	10%

❖ Nota presentación:	70%
❖ Examen final:	30%
❖ Escala de notas:	1 – 7
❖ Nota mínima de aprobación:	4.0 (60%)

Aspectos reglamentarios de la evaluación.

- ❖ La publicación de los resultados de las pruebas se ajustará al reglamento de la Universidad.
- ❖ Los alumnos tendrán un plazo de 10 días hábiles después de la publicación de las notas para revisar su prueba. La apelación se hará por escrito y sólo quedaran excluidos de ella, los alumnos que hayan respondido con lápiz grafito.
- ❖ El docente tendrá un plazo de 15 días hábiles para publicar y/o comunicar el resultado de la apelación.
- ❖ Los alumnos que falten a una prueba correctamente justificado (según reglamento) podrán rendirla a la hora, fecha y lugar que se acordará con el docente.
- ❖ **Para eximirse del examen final los estudiantes deben tener nota igual o superior a 5.0**

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

1. "Economía" Samuelson Paul y Nordhaus W. Capítulos I y II. Editorial McGraw Hill. Décimocuarta edición 1994.

DOCENTES PARTICIPANTES EN LA ASIGNATURA.

Docentes de la Escuela.

- ❖ José Miguel Gómez L.

Docentes invitados.

- | | |
|------------------------------|---|
| ❖ Kigo. Patricio Saavedra | Diplomado en Atención Primaria de Salud |
| ❖ Kigo. Jorge Rubio B. | Diplomado en Derecho en Salud. |
| ❖ Kigo. Alejandro Monasterio | © Magíster en Salud Pública. |